

MESA PERMANENTE DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES

ACTA Nº 6

En la ciudad de San José de Mayo, a los diecisiete días del mes de enero de dos mil veinticinco, siendo la hora 19:50, y encontrándose presentes en la Sala de sesiones de la JUNTA DEPARTAMENTAL, los señores ediles integrantes de la MESA PERMANENTE: **APARICIO DUARTE** (Presidente- Partido Nacional, Treinta y Tres), **FREDIS ANTÚNEZ** (Secretario – Partido Nacional, Colonia), **MARÍA MAGALLANES** (Tesorera – Frente Amplio, Soriano), **MARCELO ALBERNAZ** (Partido Nacional - Tacuarembó), **ÁNGELES SOUTO** (Partido Nacional – Florida), **SANTIAGO ICASURIAGA** (Partido Nacional – Durazno), **JOAQUÍN BORDÓN** (Partido Nacional – Flores), **NELTON BARREDA** (Partido Nacional – Artigas), **GUILLERMO GASTEASORO** (Frente Amplio – Artigas), **SERGIO PEREYRA** (Frente Amplio – Canelones), **BEATRIZ PEÑA** (Frente Amplio – Flores), **WASHINGTON GALLARDO** (Frente Amplio – Paysandú), **ELIZABETH RODRÍGUEZ** (Partido Colorado – Rivera), **MARIO FERNÁNDEZ** (Partido Colorado – Flores); y los señores coordinadores: **ALEJANDRO SILVERA** (Partido Nacional - Artigas), **SERGIO PEREYRA** (Frente Amplio - Canelones) y **JOSÉ LUIS PEREYRA** (Partido Colorado – Rivera), se da por iniciada la reunión convocada para el día de la fecha.

INFORME DE LA COMISIÓN DE RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL

El presidente Duarte informa que se realiza esta sesión en carácter extraordinaria debido a que no se dio cuenta del informe de la comisión de Relacionamiento Interinstitucional, procediendo a la lectura del mismo (LEE): "ACTA Nº 3. Maldonado, 17 de enero de 2025. En la ciudad de San José, siendo la hora 18 y 30, en las instalaciones de la Junta Departamental de San José se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles: Alejandro Colacce (Paysandú, Partido Nacional), Diego Núñez (Canelones, Frente Amplio), Luis Frugoni (Flores, Partido Colorado), Secretaria: Claudia Maciel (Colonia), Pro Secretario: Mauro Álvarez. Informe: De acuerdo a lo resuelto en la reunión anterior por parte de la Mesa Permanente, sobre esta comisión, se sugiere: Reiterar la solicitud de entrevista con la Oficina de Servicio Civil, Congreso de Intendentes y Escuela de Gobierno, en lo posible para el mes de febrero. Se conversa sobre la situación del Congreso Nacional de Ediles y el Tribunal de Cuentas. Se considera importante mantener una reunión con el Tribunal no solo para hablar del presupuesto y rendición del CNE, sino también de la necesidad de un taller sobre presupuesto para el próximo Congreso Nacional del mes de julio. Se informa que se comenzaron a intercambiar temas para redactar un memorándum a fin de ser presentado al nuevo gobierno. Se plantea la inquietud de la unificación de criterio ante la situación de que un Edil Departamental sea convocado a desempeñar funciones en el Ejecutivo Nacional o Departamental y pueda hacerlo reservando su cargo electivo y no teniendo

MESA PERMANENTE DEL CONGRESO NACIONAL DE EDILES

que renunciar al mismo. Existe el antecedente en el Gobierno Departamental de Canelones. Se trabajará en el tema buscando una resolución que ampare a todos los Gobiernos Departamentales. Si la Mesa considera pertinente tal abordaje se solicita pedir a la Junta Departamental de Canelones los antecedentes para trabajar en el tema, en vista del artículo 290 de la constitución y la ley 15755".

AFIRMATIVA.

No habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión.

-ASÍ SE PROCEDE, SIENDO LA HORA 20:00 DEL DÍA DE LA FECHA.

APARICIO DUARTE

Presidente

FREDIS ANTÚNEZ

Secretario

MARÍA MAGALLANES

Tesorera